

OPINIÓN

Lo que el *royalty* nos dejó

Desde 2024, la minería chilena comenzó a operar bajo un nuevo esquema tributario, el que introdujo un componente *ad valorem* y ajustó los tramos de rentabilidad, y hoy podemos sacar las primeras conclusiones. A primera vista, las cifras parecen contundentes: en 2024, la carga tributaria efectiva de las principales operaciones aumentó más de 5%, desde un 39% a 44,3%, según cálculos de Plusmining.

No es sencillo analizar el impacto de esta situación. La gran mayoría de las inversiones mineras actuales en Chile son *brownfield*, es decir, expansiones o mejoras de faenas existentes. Este tipo de proyectos tiene poco margen de postergación si se quiere mantener eficiencia operativa, contratos laborales y compromisos productivos. En ese sentido, el *royalty* no necesariamente detiene inversiones, pero puede afectar decisiones sobre su escala, ritmo o profundidad.

En contraste, los proyectos nuevos (*greenfield*) son lamentablemente muy escasos, lo que dificulta aún más medir el eventual efecto inhibitor del nuevo *royalty*. Y a nivel global, la falta de nuevos proyectos de cobre ha generado una paradoja: aunque Chile se ha vuelto más costoso y complejo, sigue siendo relevante por su base instalada, su geología y su experiencia.

Pero no por eso podemos dormirnos. La competencia no espera. Incluso países sin tradición minera, pero con un potencial hasta ahora desaprovechado, como Argentina, están captando atención con un cambio de políticas más amigables y menores barreras regulatorias. En un mercado donde cada tonelada de cobre es vital para la transición energética, la inversión minera se moverá hacia donde encuentre condiciones favorables y previsibles.

Desde otro ángulo, es crucial reconocer lo que sí está ocurriendo en Chile: la minería ha aumentado notablemente su aporte al fisco. En 2025, según datos del Servicio de Impuestos Internos, los ingresos fiscales provenientes del sector minero alcanzaron los 19.077 millones de dólares, un alza del 22,7% respecto del año anterior. El *royalty* representa más del 11% de esa recaudación.

Este flujo de recursos es positivo, pero se debe cuidar de no caer en la tentación de creer que la minería es una vaca lechera inagotable. La experiencia internacional demuestra que cargarla excesivamente puede generar efectos adversos: pérdida de competitividad, envejecimiento de activos, menor exploración y fuga de capital humano. Recaudar más no puede traducirse en descuidar las condiciones para operar.

Un elemento especialmente innovador del nuevo esquema tributario minero es que parte de los recursos va directamente a municipios y gobiernos regionales. Esta es, quizás, una de las mayores oportunidades históricas para la minería y los territorios. Pero no basta con transferir fondos: se necesita capacidad de gestión local, planificación, participación ciudadana y mecanismos de fiscalización que aseguren un uso transparente y estratégico de los recursos.

En síntesis, el *royalty* chileno ya está teniendo efectos. No ha paralizado la minería, pero sí ha elevado la vara con una tributación total por sobre el promedio de sus competidores mineros. Chile debe administrar bien este nuevo equilibrio: recaudar sin ahogar, invertir sin despilfarrar y distribuir sin perder foco. La minería ha dado un paso importante al contribuir más al país. Ahora le toca al Estado —en todos sus niveles— demostrar que está a la altura de esa confianza y que existe responsabilidad de todos los actores. ■



**JUAN CARLOS
GUAJARDO**

El *royalty* chileno ya esta teniendo efectos. No ha paralizado la minería, pero sí ha elevado la vara con una tributación total por sobre el promedio de sus competidores mineros.
